



CCRD-CCC-2024-050

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CELEBRADA EN FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA DE APROBACIÓN DE ENMIENDA N.º 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS,
PROCESO PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS Y SUMINISTROS POR DOS (2)
AÑOS

LUGAR:	Salón de reuniones, piso 9 del edificio sede de la Cámara de Cuentas.
INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Claudino Sosa, director de Recursos Humanos, en representación del Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de Cuentas y del Comité de Compras y Contrataciones; • Lcda. Yudelka Polanco de Tena, directora interina de la Dirección Jurídica; • Lcda. Marianela Díaz Guzmán, encargada interina de la Oficina de Acceso a la Información; • Lic. Jorge Luis Pérez Jiménez, director Administrativo; e • Ing. Genaro Arturo Soriano, director interino de Planificación y Desarrollo.
AGENDA AGOTADA:	1. Aprobar, si procede, la enmienda al pliego de condiciones específicas para el proceso de “servicio de alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002”.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas, aprobado por resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTA: La resolución observada n.º PNP-01-2024 de fecha dos (2) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2024.

VISTA: La solicitud de compras, de fecha tres (03) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), por un monto total de veinte millones cuatrocientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$20,400,000.00), correspondiente al servicio de alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años”.

VISTO: El Certificado de Fondos, de fecha tres (3) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), por un monto de dos millones quinientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$2,550,000.00), emitido por la Lcda. Carmen Yudelka Díaz Reyes, encargada del Departamento Financiero, por el monto correspondiente al periodo 2024 para la contratación del servicio de alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años.

VISTO: El dictamen jurídico emitido por la Dirección Jurídica de la Cámara de Cuentas en fecha cinco (5) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), el cual forma parte integral del presente proceso y de su expediente administrativo.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'MS', 'JL', and 'CP'.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: El pliego de condiciones, aprobado en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), de referencia CAMARA CUENTAS-CCC- LPN-2024-0002 elaborada por los peritos designados para el presente proceso de licitación pública nacional relativo al servicio de alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años.

VISTA: El acta n.º CCRD-CCC-2024-0047 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en la que se aprueba el pliego de condiciones del proceso de “servicio de alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años”, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002.

VISTA: La convocatoria a presentar ofertas, de fechas nueve (9) y diez (10) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), difundida a través de los periódicos Diario Libre y Listín Diario, en la cual convoca a todos los interesados a presentar ofertas para el proceso de “alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años”, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002.

VISTAS: Las consultas realizadas por los oferentes interesados en el proceso de “alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años”, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002, realizadas durante el periodo establecido para la formulación de preguntas, que fue desde el nueve (9) de septiembre hasta el dos (2) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: El acto de representación, de fecha diez (10) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), emitido por el Lic. Janel Andres Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de Cuentas y del Comité de Compras y Contrataciones, en el cual delega su representación en el Lic. Claudino Sosa, director de Recursos Humanos.

POR CUANTO: La Cámara de Cuentas cuenta con la legitimación constitucional para ejercer el control de sus procesos administrativos, lo cual remite a un amplio abanico de competencias que se extienden a la verificación sobre el respeto de los contenidos de los términos de referencia en los procesos públicos de licitación para la adjudicación de obras. Por tanto, observa las normas y principios que informan el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, conforme con los principios de autonomía e independencia de los órganos constitucionales.

POR CUANTO: Que, durante el plazo establecido para las consultas, los oferentes interesados han formulado sugerencias, las cuales han sido validadas por los peritos actuantes, quienes también han propuesto la realización de las modificaciones ya descritas, lo cual se encuentra debidamente motivado.

POR CUANTO: Que en fecha nueve (9) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) los peritos procedieron a remitir una propuesta de enmienda para modificar características de los bienes solicitados y agregar puntos al pliego de condiciones, conforme a las consultas realizadas por los interesados.

POR CUANTO: Que el artículo 10 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas, establece: *“Aclaraciones sobre los pliegos de condiciones. Los interesados podrán solicitar a la institución, a través de la Unidad Operativa de Compras, aclaraciones acerca de los pliegos de condiciones hasta la fecha que coincida con el cincuenta por ciento (50 %) del plazo para presentación de propuestas. La institución deberá dar respuesta a tales solicitudes de manera inmediata, según el orden de recepción y a más tardar en la fecha que represente el setenta y cinco por ciento (75 %) del plazo previsto para la presentación de propuestas. Las aclaraciones se publicarán, sin indicar el origen de la solicitud, en el Portal Institucional y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas.”*

POR CUANTO: Que el artículo 14 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas, establece: *“Adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones. La institución podrá realizar adendas a los pliegos de condiciones, cuando resulte necesario adicionar condiciones o especificaciones, realizar enmiendas y cuando resulte necesario modificar condiciones o especificaciones previstas. Las adendas o enmiendas de los pliegos de condiciones no podrán alterar sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato”*



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

POR CUANTO: Que el cronograma del procedimiento de “alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años”, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002, se encuentra en la etapa de aclaraciones, por lo que no existe impedimento para modificar el pliego de condiciones, incluyendo la realización de adendas o enmiendas.

POR CUANTO: Que la Ley n.º 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y Procedimiento Administrativo, en su artículo 3, establece que: *Principio de racionalidad: Que se extiende especialmente a la motivación y argumentación que debe servir de base a la entera actuación administrativa. La Administración debe actuar siempre a través de buenas decisiones administrativas que valoren objetivamente todos los intereses en juego de acuerdo con la buena gobernanza democrática.*

POR CUANTO: Que la Cámara de Cuentas de la República debe garantizar que los procedimientos de compras y contrataciones se realicen de conformidad con la normativa vigente y apegados a los principios eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia y publicidad, economía y flexibilidad, equidad, responsabilidad, moralidad y buena fe, reciprocidad, participación y razonabilidad, que rigen el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCC).

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS; el Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR la enmienda n.º 1 al pliego de condiciones, correspondiente al alquiler de impresoras y suministros por dos (2) años, referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002, que modifica numerales descritos más abajo, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

2. Especificaciones técnicas del servicio

Dentro de las necesidades identificadas por la CCRD, se requiere la adquisición de servicios de alquiler de impresión para uso de la Cámara de Cuentas-, con miras a mejorar las actividades que desarrolla este órgano.

Las especificaciones técnicas son las siguientes:

COMPONENTES DE PARQUE DE IMPRESIÓN		
N.º	Descripción	Cantidad Estimada
1	Impresora multifuncional láser blanco y negro	5
2	Impresora blanco y negro alto rendimiento y mayor volumen de impresión	7
3	Impresora multifuncional láser color	22
4	Impresora color alto rendimiento y mayor volumen de impresión	13
5	Sistema de gestión seguimiento de impresión y contabilidad de impresión	1
6	Herramienta Gestión y administración de Impresoras	1

Impresoras Multifunción láser color		Ítem N.º 3
Especificaciones generales		
Tecnología de Impresión	Láser	
Función	Copiado Impresión Digitalización	
Pantalla	Pantalla táctil en color desde 7 pulgadas (17 cm)	

Handwritten signatures and initials on the right margin.



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser color		Ítem N.º 3
Especificaciones generales		
Tamaños de Papel Soportados	A6, Oficio, Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, SRA3, A5, Carta, Sobre B5, Declaración, Sobre C5, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre	
administración del papel estándar	Dúplex integrado, Alimentador multiuso de 150 hojas, 2 x Entrada de 500 hojas	
Puertos Estándar	1 puerto USB 2.0 o velocidad superior Gigabit Ethernet (10/100/1000).	
Especificaciones Función de Impresión		
Velocidad de impresión	Negro: desde 45 ppm (Carta) Color: desde 45 ppm1 (Carta)	
Resolución de Impresión	Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400 Color: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400	
Impresión dúplex	2 caras: Dúplex integrado	
Especificaciones Función de Copia		
Velocidad de Copiado	Negro: desde 45 cpm (Carta) Color: desde 45 cpm (Carta)	
Rango de Reducción / Ampliación	25 - 400 %	
Especificaciones para Digitalización		
Tipo de Escaner / Digitalización desde el Alimentador Automático de Documentos	Escáner plano con ADF DADF (dúplex de un solo paso)	
A4 / Carta Velocidad de Digitalización Negro	Dúplex: 160 / 160 Lados por minuto (escaneado)	
A4 / Carta Velocidad de Digitalización Color	Dúplex: 160 / 160 Lados por minuto (escaneado)	
Tecnología de Digitalización	Escáner plano con alimentador automático de documentos / DADF (dúplex de un solo paso)	
Formatos de Archivos de Digitalización	XPS, TIFF, PDF altamente comprimido, Archivo PDF (A-1a, A-1b), PDF seguro, PDF, JPEG, JPG, PDF con capacidad de búsqueda	
Destinos de Digitalización	e-mail, USB o computadora conectada a la red, Memoria USB, FTP	
ADF	Alimentador automático de documentos para 100 hojas	
Capacidad de Entrada y salida de Papel para Copiadora/Fax/Escáner /	ADF: desde 100 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2 ADF: desde 100 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2	
Especificaciones Manejo del papel		
Tipos de Papel Soportados	Cartulina, Papel normal, Sobres, Papel satinado.	
Funciones para acabados	Opcional Intercalado, Engrapado, Perforadora, Doblado y engrapado de cuadernillos	
Especificaciones Hardware		
Velocidad del Procesador	Desde 1.2 GHz última generación	
Memoria	Desde: 2000 MB	

MSD
P
P



CCRD-CCC-2024-050

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser color		Ítem N.º 3
Especificaciones generales		
Disco Duro	Disco duro desde 256 GB	
Especificaciones Conectividad y Compatibilidad		
Conectividad	USB Directo Red Ethernet Inalámbrica Opcional	
Protocolo de Soporte de Red	TCP/IP IPv6, TCP/IP IPv4, TCP, UDP	
Métodos de Impresión de Red	LPR/LPD, IP directo (Puerto 9100), Pull Printing, WSD de servicios web de Microsoft, Telnet, IP segura (Puerto 96xx), FTP, TFTP, IP mejorado (Puerto 9400), ThinPrint .print integration, IPP 1.0, 1.1, 2.0 (Protocolo de impresión de Internet)	
Protocolos de gestión de red	DHCP, APIPA (AutoIP), BOOTP, RARP, mDNS, IGMP, Bonjour, WINS, DDNS, SNMPv3, SNMPv1, SNMPv2c, Telnet, NTP, ICMP, HTTP, DNS, ARP, HTTPs (SSL6/TLS), Finger	
Seguridad de Red	IPSec, SNMPv3, 802.1x Authentication: MD5, MSCHAPv2, LEAP, PEAP, TLS 1.3, TTLS	
Soporta los Sistemas Operativos	Windows 11, Windows 10, windows server 2012 a 2022 superior	
Ahorro de Energía	Si	
Dispositivos integrados	Dispositivo de autenticación por tarjeta sin contacto	

Impresoras Multifunción láser alto rendimiento color		Ítem N.º 4
Especificaciones generales		
Tecnología de Impresión	Láser	
Función	Copiado impresión Digitalización	
Pantalla	Pantalla táctil en color desde 10 pulgadas (25 cm)	
Tamaños de Papel Soportados	A6, Oficio, Tabloide, Super Tabloide (12 x18", 305 x 457 mm), Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A3, A4, Legal, SRA3, A5, Carta, Sobre B5, Declaración, Sobre C5, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre	
Administración del papel estándar	Dúplex integrado, Alimentador multiuso de 150 hojas, 2 bandejas para 500 hojas o mas 2 bandejas para 520 hojas con ruedas o mas	
Puertos Estándar	1 puerto USB 2.0 o velocidad superior Gigabit Ethernet (10/100/1000).	
Especificaciones para Impresión		
Velocidad de Impresión	Negro: desde 65 ppm ¹ (Carta) Color: desde 65 ppm ¹ (Carta)	
Velocidad de Impresión Duplex	Negro: desde 65 spm ¹ (Carta)	



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser alto rendimiento color		Ítem N.º 4
Resolución de Impresión	Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400 Color: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400	
Impresión dúplex	2 caras: Dúplex integrado	
Especificaciones para Copia		
Velocidad de Copiado	Negro: desde 65 cpm ¹ (Carta) Color: desde 65 cpm ¹ (Carta)	
Rango de Reducción / Ampliación	25 - 400 %	
Especificaciones para Digitalización		
Tipo de Escaner / Digitalización desde el Alimentador Automático de Documentos	Escáner plano con ADF DADF (dúplex de un solo paso)	
Área de Digitalización	297 x 432 mm (máxima, escaneado)	
A4 / Carta Simplex Velocidad de Digitalización	DESDE: Negro: 80 / 80 Lados por minuto (escaneado) Color: 80 / 80 Lados por minuto (escaneado)	
Tecnología de Digitalización	Escáner plano con alimentador automático de documentos / DADF (dúplex de un solo paso)	
Resolución óptica de Digitalización	Escaneado: 600 X 600 ppi	
Formatos de Archivos de Digitalización	Enviar como: XPS, TIFF, PDF altamente comprimido, Archivo PDF (A-1a, A-1b), PDF seguro, PDF, JPEG, JPG, PDF con capacidad de búsqueda	
Destinos de Digitalización	E-mail, USB o computadora conectada a la red, Memoria USB, FTP	
ADF	Alimentador automático de documentos para 100 hojas	
Capacidad de Entrada y Salida de Papel para Copiadora/Fax/Escáner /	ADF Entrada: desde 100 hojas bond ADF Salida: desde 100 hojas bond	
Especificaciones de Manejo del papel		
Tipos de Papel Soportados	Cartulina, Papel normal, Sobres, Papel satinado.	
Funciones para acabados	Opcional Intercalado, Engrapado, Perforadora, Doblado y engrapado de cuadernillos	
Especificaciones Hardware		
Velocidad del Procesador	Desde 1.2 GHz última generación	
Memoria	Desde: 4000 Mb	
Disco Duro	Disco duro desde 500 GB	
Especificaciones Conectividad		
Conectividad	USB Directo. Red Ethernet.	

452



CCRD-CCC-2024-050

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser alto rendimiento color		Ítem N.º 4
	Inalámbrica (Opcional)	
Protocolo de Soporte de Red	TCP/IP IPv6, TCP/IP IPv4, TCP, UDP	
Métodos de Impresión de Red	LPR/LPD, IP directo (Puerto 9100), Pull Printing, WSD de servicios web de Microsoft, Telnet, IP segura (Puerto 96xx), FTP, TFTP, IP mejorado (Puerto 9400), ThinPrint .print integration, IPP 1.0, 1.1, 2.0 (Protocolo de impresión de Internet)	
Protocolos de gestión de red	DHCP, APIPA (AutoIP), BOOTP, RARP, mDNS, IGMP, Bonjour, WINS, DDNS, SNMPv3, SNMPv1, SNMPv2c, Telnet, NTP, ICMP, HTTP, DNS, ARP, HTTPs (SSL/TLS), Finger	
Seguridad de Red	IPSec, SNMPv3, 802.1x Authentication: MD5, MSCHAPv2, LEAP, PEAP, TLS 1.3, TTLS	
Soporta los Sistemas Operativos	Windows 11, Windows 10, windows server 2012 a 2022 superior	
Ahorro de Energía	Si	
Dispositivos integrados	Dispositivo de autenticación por tarjeta sin contacto	

Impresoras Multifunción láser Blanco y Negro		Ítem N.º 1
Especificaciones generales		
Tecnología de Impresión	Láser Blanco y Negro	
Función	Copiado impresión Digitalización	
Pantalla	Pantalla táctil en color desde 7 pulgadas (17 cm)	
Tamaños de Papel Soportados	A6, Oficio, Super Tabloide (12 x18", 305 x 457 mm), Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A4, Legal, SRA3, A5, Carta, Sobre B5, Declaración, Sobre C5, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre	
administración del papel estándar	Dúplex integrado, Alimentador multiuso de 150 hojas, 2 x Entrada de 500 hojas	
Puertos Estándar	1 puerto USB 2.0 o velocidad superior Gigabit Ethernet (10/100/1000).	
Especificaciones Impresión		
Velocidad de Impresión	Desde 45 ppm (Carta)	
Velocidad de Impresión Duplex	Desde 45 spm (Carta)	
Resolución de Impresión	Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400	
Impresión dúplex	2 caras: Dúplex integrado	
Especificaciones Copia		
Velocidad de Copiado	Desde 45 cpm (Carta)	
Rango de Reducción / Ampliación	25 - 400 %	
Especificaciones Digitalización		

MSC



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser Blanco y Negro		Ítem N.º 1
Especificaciones generales		
Tipo de Escaner / Digitalización desde el Alimentador Automático de Documentos	Escáner plano con ADF DADF (dúplex de un solo paso)	
Área de Digitalización	297 x 432 mm (máxima, escaneado)	
A4 / Carta Simplex Velocidad de Digitalización	DESDE: 80 / 80 Lados por minuto (escaneado)	
A4 / Carta Velocidad de Digitalización Negro / A4 / Carta Velocidad de Digitalización Color	DESDE: Dúplex: 160 / 160 Lados por minuto (escaneado) Dúplex: 160 / 160 Lados por minuto (escaneado)	
Tecnología de Digitalización	Escaneado: CCD	
Resolución óptica de Digitalización	Escaneado: 600 X 600 ppi	
Formatos de Archivos de Digitalización	Enviar como: XPS, TIFF, PDF altamente comprimido, Archivo PDF (A-1a, A-1b), PDF seguro, PDF, JPEG, JPG, PDF con capacidad de búsqueda	
Destinos de Digitalización	e-mail, USB o computadora conectada a la red, Memoria USB, FTP	
ADF	Alimentador automático de documentos para 100 hojas	
Capacidad de Entrada Y Salida de Papel para Copiadora/Fax/Escáner	ADF: desde 100 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2 ADF: desde 100 hojas bond de 20 lb o 75 g/m2	
Especificaciones Manejo del papel		
Tipos de Papel Soportados	Cartulina, Papel normal, Sobres, Papel satinado.	
Funciones para acabados	Opcional Intercalado, Engrapado, Perforadora, Doblado y engrapado de cuadernillos	
Especificaciones Hardware		
Velocidad del Procesador	Desde 1.0 GHz última generación	
Memoria	Desde: 2000 MB	
Disco Duro	Disco duro desde 256 GB	
Especificaciones Conectividad y Compatibilidad		
	USB Directo Red Ethernet Inalámbrica (Opcional)	
Protocolo de Soporte de Red	TCP/IP IPv6, TCP/IP IPv4, TCP, UDP	
Métodos de Impresión de Red	LPR/LPD, IP directo (Puerto 9100), Pull Printing, WSD de servicios web de Microsoft, Telnet, IP segura (Puerto 96xx), FTP, TFTP, IP mejorado (Puerto 9400), ThinPrint .print integration, IPP 1.0, 1.1, 2.0 (Protocolo de impresión de Internet)	
Protocolos de gestión de red	DHCP, APIPA (AutoIP), BOOTP, RARP, mDNS, IGMP, Bonjour, WINS, DDNS, SNMPv3, SNMPv1, SNMPv2c, Telnet, NTP, ICMP, HTTP, DNS, ARP, HTTPs (SSL/TLS), Finger	
Seguridad de Red	IPSec, SNMPv3, 802.1x Authentication: MD5, MSCHAPv2, LEAP, PEAP, TLS 1.3, TTLS	

H52







CCRD-CCC-2024-050

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresoras Multifunción láser Blanco y Negro		Ítem N.º 1
Especificaciones generales		
Soporta los Sistemas Operativos	Windows 11, Windows 10, windows server 2012 a 2022 superior	
Ahorro de Energia	Si	
Dispositivos integrados	Dispositivo de autenticación por tarjeta sin contacto	

Impresora Blanco y Negro – Alto rendimiento y mayor volumen de impresión		Ítem N.º 2
Especificaciones generales		
Tecnología de Impresión	Láser Blanco y Negro	
Función	<ul style="list-style-type: none"> • Copiado • impresión • Digitalización 	
Pantalla	Pantalla táctil en color desde 10 pulgadas (25 cm)	
Tamaños de Papel Soportados	A6, Oficio, Tabloide, Super Tabloide (12 x18", 305 x 457 mm), Sobre 7 3/4, 9 sobre, JIS-B5, A3, A4, Legal, SRA3, A5, Carta, Sobre B5, Declaración, Sobre C5, Ejecutivo, Universal, Sobre DL, Folio, 10 sobre	
administración del papel estándar	Dúplex integrado, Alimentador multiuso de 150 hojas, 2 x Entrada de 500 hojas en adelante, 2 bandejas para 520 hojas con ruedas	
Puertos Estándar	<ul style="list-style-type: none"> • 1 puerto USB 2.0 o velocidad superior • Gigabit Ethernet (10/100/1000). 	
Especificaciones para Impresión		
Velocidad de Impresión	Desde 65 ppm(Carta)	
Velocidad de Impresión Duplex	Desde 65 spm(Carta)	
Resolución de Impresión	Negro: 1200 x 1200 dpi, Calidad de imagen 2400	
Impresión dúplex	2 caras: Dúplex integrado	
Especificaciones para Copia		
Velocidad de Copiado	Desde 65 cpm (Carta)	
Rango de Reducción / Ampliación	25 - 400 %	
Especificaciones para Digitalización		
Tipo de Escaner / Digitalización desde el Alimentador Automático de Documentos	Escáner plano con ADF DADF (dúplex de un solo paso)	
Área de Digitalización	297 x 432 mm (máxima, escaneado)	
A4 / Carta Simplex Velocidad de Digitalización	DESDE: 146 / 80 Lados por minuto (escaneado)	
Tecnología de Digitalización	Escaneado: CCD	
Resolución óptica de Digitalización	Escaneado: 600 X 600 ppi	

MS



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Impresora Blanco y Negro – Alto rendimiento y mayor volumen de impresión		Ítem N.º 2
Especificaciones generales		
Formatos de Archivos de Digitalización	Enviar como: XPS, TIFF, PDF altamente comprimido, Archivo PDF (A-1a, A-1b), PDF seguro, PDF, JPEG, JPG, PDF con capacidad de búsqueda	
Destinos de Digitalización	e-mail, USB o computadora conectada a la red, Memoria USB, FTP	
ADF	Alimentador automático de documentos para 130 hojas BOND	
Especificaciones para Manejo del papel		
Tipos de Papel Soportados	Papel normal, Sobres, Papel satinado.	
Funciones para acabados	Opcional Intercalado, Engrapado, Perforadora, Doblado y engrapado de cuadernillos	
Especificaciones para Hardware		
Velocidad del Procesador	Desde 1.0 GHz última generación	
Memoria	Desde: 3000 MB	
Disco Duro	Disco duro desde 500 GB	
Especificaciones para Conectividad		
	USB Directo Red Ethernet Inalámbrica Opcional	
Protocolo de Soporte de Red	TCP/IP IPv6, TCP/IP IPv4, TCP, UDP	
Métodos de Impresión de Red	LPR/LPD, IP directo (Puerto 9100), Pull Printing, WSD de servicios web de Microsoft, Telnet, IP segura (Puerto 96xx), FTP, TFTP, IP mejorado (Puerto 9400), ThinPrint .print integration, IPP 1.0, 1.1, 2.0 (Protocolo de impresión de Internet)	
Protocolos de gestión de red	DHCP, APIPA (AutoIP), BOOTP, RARP, mDNS, IGMP, Bonjour, WINS, DDNS, SNMPv3, SNMPv1, SNMPv2c, Telnet, NTP, ICMP, HTTP, DNS, ARP, HTTPs (SSL ⁶ /TLS), Finger	
Seguridad de Red	IPSec, SNMPv3, 802.1x Authentication: MD5, MSCHAPv2, LEAP, PEAP, TLS 1.3, TTLS	
Soporta los Sistemas Operativos	Windows 11, Windows 10, windows server 2012 a 2022 superior	
Ahorro de Energía	Si	
Dispositivos integrados	Dispositivo de autenticación por tarjeta sin contacto	

457



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sistema de gestión seguimiento de impresión y contabilidad de impresión
Control y registro de fotocopias mediante software (cliente embebido) y/o hardware. Integración con otras tecnologías. Administración 100% WEB centralizada desde cualquier punto de la red. Multiplataforma tanto para servidores como puestos cliente. Disponible para Windows, Mac y Linux. Coste de impresión y copia definidos por equipo y en función de las características del trabajo de impresión, color, dúplex. Posibilidad de uso de cuentas compartidas. Liberación de trabajos e impresión segura junto con múltiples reglas de impresión que permiten la redirección de trabajos Facilidad de informes vía web , incluyendo informes medioambientales en formato PDF, HTML y Excel Herramientas Web de usuarios que permiten a los usuarios consultar su propio uso, su cuota y subir trabajos de impresión en entornos no autenticados o en redes inalámbricas Disponibilidad de conexión a su Sistema de Gestión de Base de Datos como Microsoft SQL Server, Oracle, etc.

Herramienta Gestión y administración de Impresoras
<ul style="list-style-type: none">• Administración 100% WEB centralizada desde cualquier punto de la red.• Monitoreo de suministro e incidencias Técnicas.• Facilidad de informes de Impresión vía web, incluyendo informes medioambientales en formato PDF, HTML y Excel.• Manejo toda la flota de impresoras de manera centralizada, ya sea que cuenta con un par de dispositivos.• Descubre dispositivos o importa una lista de sus dispositivos.• Recopila información como características instaladas, opciones, conteos de páginas y otras estadísticas.• Búsqueda y agrupación de dispositivos según los atributos y luego guarda los resultados de manera que pueda acceder a ellos en cualquier momento.• Rastreo activo durante todo su ciclo de vida y monitorea automáticamente los cambios.• Genera informes de inventario que se pueden exportar en formato .csv para compartir información.• Actualiza el firmware y se asegura automáticamente de que los dispositivos tengan el nivel de firmware correcto.

Garantía y servicios de mantenimientos
Garantizar stock inventario de suministro de cartuchos para cada uno de los equipos instalados. (presentar propuesta)
SLA - garantizar asistencia técnica 24/7
Tiempo de respuesta de una 1 hora en casos de falla general en equipos y sistemas.
Configuración de un clúster de alta disponibilidad en los servicios y garantizar el funcionamiento Óptimo de los servicios de Impresión.
Presentar plan de soporte equipos.
Presentar plan de mantenimiento preventivo y correctivo (incluya fecha de revisión).

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the letters 'MS' and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Garantía y servicios de mantenimientos
Tres (3) años de experiencia en la implementación de este tipo de solución (Presentar carta de referencias)
Técnicos certificados en la solución (demostrable)

2.1 Visita al lugar de ejecución del servicio

En caso de requerir una visita, los oferentes pueden realizar una visita técnica al lugar, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas. El hecho que los oferentes no se familiaricen debidamente con los detalles y condiciones bajo las cuales serán ejecutados los trabajos, no se considerará como argumento válido para posteriores reclamaciones **ni causa de descalificación en caso de que la institución contratante lo prevea en el cronograma de actividades**. Los días y horarios destinados para la visita se establecen en el Cronograma de Actividades. La institución contratante habilitará un personal el cual les asistirá para las inspecciones correspondientes.

3. Cronograma para la puesta en marcha

El servicio deberá estar operativo en un plazo máximo de **ocho (8) semanas**, debe presentar cronograma de puesta en funcionamiento que incluya fechas y recursos necesarios.

7 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	<i>-Agotado-</i>
2. Período para realizar visitas	15 de octubre de 2024 y 16 de octubre de 2024 9:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.
3. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los interesados	21 de octubre de 2024
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	25 de octubre de 2024
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica).	30 de octubre de 2024 Hasta las 12:00 m.
6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A".	30 de octubre de 2024 A las 2:00 p.m.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica	07 de noviembre de 2024
8. Período de subsanación para el oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica.	13 de noviembre de 2024
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	19 de noviembre de 2024
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	20 de noviembre de 2024
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	21 de noviembre de 2024 A las 10:30 a.m.

Handwritten mark

Handwritten marks: HSC, D, and a signature



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	25 de noviembre de 2024
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	26 de noviembre de 2024
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	28 de noviembre de 2024
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	02 de diciembre de 2024
16. Adjudicación	04 de diciembre de 2024
17. Notificación de adjudicación	A más tardar 5 días hábiles a partir del Acto de Adjudicación
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	No mayor a 10 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP	Inmediatamente luego de suscrito el contrato

MSH

11 Documentos de la Oferta Económica "Sobre B"

Los oferentes deberán presentar en su oferta económica "Sobre B", los siguientes documentos:

- 1) Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033), presentado en un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la oferta, junto con una (1) fotocopias simples de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.
- 2) **Garantía de la seriedad de la oferta**, con los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 12.2 "Metodología y criterios de evaluación de oferta económica del presente pliego de condiciones."

La oferta económica será presentada de la siguiente manera:

N.º	Descripción	Precio	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Impresión a blanco y negro			
2	Impresión a color			

11.1 Moneda de la Oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$). Misma moneda que deberá ser utilizadas para fines de facturación y posterior pago.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido en el pliego de condiciones específicas.



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

12.3 Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es adjudicación basada en el **menor precio**, la cual se determinará producto del cálculo de la suma ponderada del precio de la impresión a blanco y negro, multiplicado por un 0.7 más el precio de la impresión a color, multiplicado por 0.3, como se expresa en la siguiente fórmula:

Suma ponderada =

$$(\text{Costo Impresión blanco y negro} * 0.7) + (\text{Costo impresión a color} * 0.3)$$

La adjudicación será en favor de aquel oferente que: 1) resultó habilitado para la apertura de su oferta económica; 2) su garantía de seriedad de la oferta cumple con los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas; y 3) presente el precio, conforme a lo establecido en el presente pliego de condiciones.

SEGUNDO: REMITIR a la División de Compras y Contrataciones, la presente acta para notificar y publicar, la circular n.º 1 y enmienda n.º 1 al pliego de condiciones referente al proceso referencia n.º CAMARA CUENTAS-CCC-LPN-2024-0002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, párrafo I, de la Ley núm. 340-06.

TERCERO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones, remitir la presente acta a la Oficina de Acceso a la Información para que sea publicada en el portal institucional.

Concluida la sesión, siendo las 1:15 p.m., a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

LIC. CLAUDINO SOSA,

director de Recursos Humanos, en representación del

Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez,

presidente de la Cámara de Cuentas y del Comité de Compras y Contrataciones;

ING. GENARO ARTURO SORIANO,
director interino de Planificación y Desarrollo;

LCDA. MARIANELA DÍAZ GUZMÁN,
encargada interina de la Oficina de Acceso a la
Información;

LIC. JORGE LUIS PÉREZ JIMÉNEZ,
director Administrativo;

LCDA. YUDELKA POLANCO,
directora jurídica interina.

*****ÚLTIMA LÍNEA*****